

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

Orden del Día

Nº 13

LA PLATA, viernes 1º de febrero de 2002

* CIRCULAR DEL CENTRO DE OPERACIONES POLICIALES Nº 1.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

CIRCULAR DEL CENTRO DE OPERACIONES POLICIALES nº 1

LA PLATA, martes 29 de enero de 2002.

Extracto: Impartir directivas en relación a fuga de detenidos en dependencias policiales.

Por disposición del señor Superintendente General de **Policía**; en caso de producirse situaciones de las que resulte la fuga de detenidos deberá remitir con carácter de **URGENTE**, fotografía 4 x 4 y circunstancias personales del causante a este Centro de Operaciones Policiales – C.O.P. – fines proceder a su inmediata publicación en la Orden del Día.

CONOCIMIENTO Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

RICARDO OSCAR BOGOLIUK
Comisario Inspector
Director
Centro de Operaciones Policiales

AMADEO ANTONIO D'ANGELO
Comisario General
Superintendente General de Policía

Prof. RAUL MARCELO CHEVES
Comisario Inspector
Secretario General

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.
CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.
Correo Electrónico: ordendeldiাপba@mseg.gba.gov.ar.
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm.